



## VALORES INDUSTRIALES S.A. ANUNCIA DECISIONES DE SU ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas de la sociedad VALORES INDUSTRIALES S.A., en reunión ordinaria no presencial iniciada el 31 de marzo de 2023 a las 2:30 p.m. adoptó las siguientes decisiones:

- 1. Informe de Gestión 2022.** Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal.
- 2. Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022.** Aprobó los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y sus respectivas notas, los cuales fueron debidamente dictaminados por la firma revisora fiscal PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S.
- 3. Proyecto de Distribución de Utilidades.** Consideró y Aprobó el Proyecto de distribución de utilidades, así:

El gerente y la junta directiva de la sociedad se permite presentar el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

1. De las utilidades de periodo 2022 que se encuentran en calidad de no gravados de la sociedad se propone:

Decretar el pago de dividendos no gravados por valor de \$8.667.390.000 a razón de \$126,69 pesos por acción, los cuales se cancelarán en una única cuota el último día hábil del mes de abril de 2023

2. De las utilidades del periodo 2022 que se encuentran en calidad de gravadas, decretar \$166.000.000 como reserva legal obligatoria, para llegar al 50% del capital suscrito y pagado.

### Otras consideraciones:

1. La fecha ex dividendo será la que se encuentra establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia
2. Los dividendos para distribuir en su totalidad tienen la calidad de no gravados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.

**Nota:** dentro de la distribución de utilidades no se incluyen las acciones propias readquiridas de 7.282.657 de un total de acciones suscritas y pagadas de 75.695.513

**4. Reelección Revisoría Fiscal y Fijación de Honorarios.** Aprobó la reelección de la firma de Revisoría Fiscal PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S., y sus honorarios para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

**5. Integración de la Junta Directiva y fijación de honorarios.** Consideró y aprobó la integración de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, la cual estará conformada así:



INTEGRACIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023 -2024		
No.	PRINCIPALES	SUPLENTES
1	MÓNICA MARÍA GÓMEZ JARAMILLO	SARA CAICEDO GÓMEZ
2	EULALIA MARÍA SANÍN GÓMEZ	JUAN ESTEBAN SANÍN GÓMEZ
3	SANTIAGO JOSÉ GÓMEZ ECHAVARRÍA	CHRISTINA GÓMEZ ECHAVARRIA
4	ÁLVARO GOMEZ JARAMILLO	MARÍA CAMILA GÓMEZ ARBELÁEZ
5	JUAN ANTONIO PELÁEZ GÓMEZ	MANUEL ANDRÉS PELÁEZ GÓMEZ
6	MARIO ARTURO DIB DECASTRO*	ALEJANDRO ARANGO ESCOBAR*
7	MARIA ISABEL GIRALDO ANGEL*	CARLOS QUIJANO LLANO*

\*Miembros Independientes de la Junta Directiva

Los informes aprobados por la Asamblea pueden ser consultados en nuestra página web:  
<https://valoresindustriales.com/>

**4. Suspensión de la Reunión.** De conformidad con lo autorizado por el artículo 430 de Código de Comercio, la Asamblea aprobó su suspensión por un término de tres (3) días, para ser reanudada el día miércoles, 5 de abril a las 8:00 a.m., mediante el voto favorable de un número plural de accionistas que representaban el 99.39% de las acciones representadas en la reunión.

De acuerdo con lo anterior, la reunión continuará desarrollándose bajo la modalidad no presencial a través de enlace de conexión de la plataforma *Teams*, cumpliendo con las recomendaciones para participar en la misma.

Medellín, 3 de abril de 2023.

  
**ANDREA LUCRECIA SALAMANCA Á.**  
Agente de Cumplimiento